

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0001042/2013

VISTO:

El Expte Nº 1042/13 por el cual el Ing. Sergio MEDINA manifiesta su voluntad de ingresar al Control de Gestión Docente para la evaluación de su cargo por concurso;

CONSIDERANDO:

Que el HCS dictó la Ordenanza Nº 6-HCS-08 que reglamenta el mecanismo de designación estipulado en el inciso 2) del Art. 64 de los Estatutos Universitarios,

Lo establecido por el Art. 8º de la Ordenanza Nº 6-HCS-08

El informe de la Prosecretaría General de la UNC, en nota de fecha 7 de agosto de 2008

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES R E S U E L V E :

Art. 1°).- Dar por prorrogada la designación por concurso del docente Ing. Sergio MEDINA en su cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple en "TEORÍA DEL CAMPO ELECTROMAGNÉTICO" del Departamento ELECTRÓNICA, desde 15/02/13 y hasta el 28 de febrero de 2013 a fin de que el mencionado docente presente la documentación para la evaluación, en la fecha establecida por la reglamentación de la Facultad para su recepción.

<u>Art. 2º</u>).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Dpto. Electrónica y pase a la Prosecretaría de Concursos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A UN DIA DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL

TRECE.-

ö

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL

Facultad de Ciencias Exactas, Fisicas y Maturales UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº 51-H.C.D.-2013

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140 Fax: (0351) 4334139

Prof. ing. NECTOR GABRA

DECANO
Facultud de Clancias Experies, Físicas y Natu
Universidad Marinasi de Cárdoba

1